

EDICTO

Nº Edicto: 21571

Carátula: VILLAGRA, RAMON S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00577-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6490

Texto del edicto:

El Dr. Diego Ariel De Virgilio, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez Gil, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Espíndola, sito en Irigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON VILLAGRA DNI 92.237.178, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **“VILLAGRA, RAMON S/ SUCESIÓN INTESTADA Expte. Nº CI-00577-C-2026”**. Publíquese edicto por 1 (un) día. Cipolletti, 8 de mayo de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000958